

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39670** *ESTRUCTURAS ANTONIO CARMONA, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 314/10, dimanante de los Autos n.º 501/09. en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancia de Luís Ángulo Sánchez contra la ejecutada Estructuras Antonio Carmona, S.L. con CIF n.º B-91212035, habiéndose dictado decreto de fecha 19 de septiembre de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional, a la ejecutada por importe de 18.104,87 euros de principal, más la cantidad de 4.500 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 19 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110092864-1